

Presionaría SCT a aerolíneas para usar Santa Lucía

AICM. Limitarían a 61 operaciones por hora en la terminal

El gobierno topará las operaciones de las aerolíneas en el AICM, si éstas deciden no utilizar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía.

Si las aerolíneas no vuelan, por iniciativa propia, a través del AIFA, el gobierno limitará los vuelos a 61 operaciones por hora en el AICM, tope de saturación que tuvo el aeródromo hasta antes de la pandemia.

Carlos Morán, subsecretario de Transporte, señaló a EL FINANCIERO que las aerolíneas deberán repartir sus vuelos excedentes a Santa Lucía. — Aldo Munguía / PÁG. 18



PARA 2022. El aeropuerto 'Felipe Ángeles' tiene un avance de 70 por ciento de obra.

INFRAESTRUCTURA

Gobierno presionaría a las aerolíneas para volar en Santa Lucía

El subsecretario de Transportes de la SCT, Carlos Morán advirtió que limitarán las operaciones del AICM si las empresas no transfieren vuelos al AIFA

El límite máximo para el puerto aéreo capitalino será de 61 operaciones por hora

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

Si las aerolíneas no vuelan por iniciativa propia en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía el gobierno limitará los vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a 61 operaciones por hora, el tope máximo de vuelos que deberían permitirse, pero que fue rebasado

desde el 2013.

El subsecretario de Transportes, Carlos Morán Moguel, señaló a EL FINANCIERO que las aerolíneas saben que no se pueden realizar más allá de 61 operaciones por hora en el AICM e indicó que, si las empresas no optan por repartir sus vuelos excedentes a Santa Lucía, el gobierno topará las operaciones.

“Si las aerolíneas no vinieran aquí

(a Santa Lucía) vamos a tener que limitar. Vamos a tener que decirles: este es el número de operaciones (61 máximo). Tú sabes (las aerolíneas) que no se pueden más vuelos”, señaló Morán a EL FINANCIERO durante un recorrido con medios de comunicación por la terminal aérea realizado ayer.



El límite sería efectivo una vez que se recuperen los niveles de tráfico aéreo previos a la pandemia, especificó el funcionario, quien agregó que la medida no será inmediata.

En 2019, el aeropuerto de la Ciudad de México llegó a su pico máximo histórico, al movilizar a 50.3 millones de pasajeros, un nivel que descendió debido a la pandemia que trajo restricciones mundiales de vuelos y que aún no se recupera.

Morán Moguel indicó que el plan es permitir hasta 61 operaciones por hora en el AICM y convencer a las aerolíneas para que los vuelos restantes se operen en la obra bandera de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario agregó que la intención del gobierno es que “las aerolíneas comprendieran las ventajas que estamos proyectando en Santa Lucía y como atracción natural les interese venir al aeropuerto”.

“Vamos a trabajar con las aerolíneas para que definamos perfectamente cómo vamos a hacer para tener las 61 operaciones y no excederlas”, enfatizó Morán.

HAY AEROLÍNEAS INTERESADAS

En tanto, el general Gustavo Vallejo, encargado de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), afirmó que hay varias aerolíneas interesadas en operar en el aeropuerto, pero será en los próximos días cuando se formalice su interés, pues falta la publicación de las tarifas aeroportuarias para que las empresas lo consideren.

Vallejo adelantó que se ofrecerán algunas ventajas tarifarias para las líneas que lleguen a volar al aeropuerto de Santa Lucía.

Con estas ventajas de precios y cuotas aeroportuarias, el gobierno estima atraer a las líneas aéreas a operar al nuevo aeropuerto, que tiene un avance de obra cercano al 70 por ciento.

Por ahora, Viva Aerobus, Aeromar y el proyecto de aerolínea abanderado por Salvador Álvarez, que busca emplear a algunos excolaboradores de Mexicana de Aviación, son las que se espera operen, de forma inicial, tras la inauguración del aeropuerto en marzo del 2022.

Por otra parte, Morán Moguel indicó que la degradación a categoría 2 en seguridad aérea no afectará

a nuevo aeropuerto civil-militar, pues, según información que tiene el funcionario, la recuperación del primer nivel bajo los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) todavía podría lograrse antes de que termine el año.

Esta previsión difiere con lo declarado por el canciller Marcelo Ebrard, quien aseguró hace unos días que la categoría se recuperará durante el primer semestre del año próximo.

La recuperación de la categoría 1 es vital si el gobierno pretende que el aeropuerto tenga un carácter internacional desde su arranque, pues la categoría 2, de la que se hizo acreedora la autoridad aeronáutica mexicana, no permite a las líneas aéreas crear nuevas rutas entre México y Estados Unidos, ni siquiera aumentar frecuencias.

Cabe señalar que el coronel Vallejo aseguró que se cumplirá con el costo previsto del proyecto, es decir, no más de 79 mil millones de pesos, esto pese a que Hacienda fijó el precio final, producto de la inflación, en cerca de 85 mil millones de pesos.

Además de la terminal de pasajeros, que tendrá capacidad para 20 millones de viajeros, el ejército construye una base de mantenimiento, un hotel, vías de acceso para ferrocarril, autobuses, autos; una terminal para aviación privada y otra más para operaciones de helicópteros.

El plan del gobierno para abatir la saturación de AICM consiste en topár en 50 millones el volumen de pasajeros que atiende este puerto aéreo; agregar 10 millones desde el aeropuerto de Toluca; y que Santa Lucía mueva cerca de 19 millones.





PRIMERAS AEROLÍNEAS. Viva Aerobus y Aeromar tendrían la intención de operar en el nuevo aeropuerto de Santa Lucía.



BARATO. Se reiteró que la obra costará 79 mil millones de pesos.



AVANZA RÁPIDO. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía tiene un avance de obra cercano al 70% y se prevé que comience a operar en abril de 2022.

